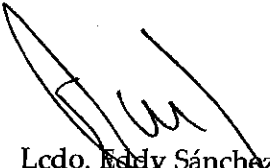


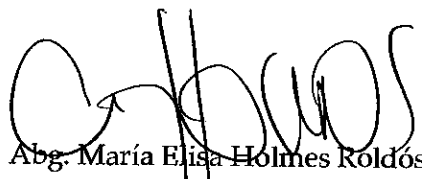
**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL
7 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 09h20, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dra. Alexandra Pérez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros; Ing. Fausto Miranda, Supervisor de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; abogados Alejandra Pozo y Darío Cabrera, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Abg. Ángel Armijos, funcionario del despacho de la concejala Daniela Chacón Arias; Dra. Mónica Gallegos, funcionaria del despacho del concejal Eddy Sánchez; Srta. Daniela Rodríguez, funcionaria del despacho del Concejal Patricio Ubidia.

Para constancia firman el Lcdo. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, la Abg. María Elisa Holmes Roldós, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.


Lcdo. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad


Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito


Marisela C./